

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD TRUCOFAR SA CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2019-----**

En la ciudad de Guayaquil, a los 20 *días del mes de marzo del año dos mil DIECINUEVE* , a las 16H00, en la oficina ubicada en la CALLE BALZAMOS # 324ª Y CALLE QUINTA La Sociedad Anónima TRUCOFAR SA., A SABER EL Dr. José Roberto Miranda Cabrera, propietario de 65% de las acciones; y Gerente General y la Dra. Andrea Miranda Mendizábal propietaria de 45% de las acciones; por lo que se encuentra representada la totalidad del capital social, íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a DIEZ MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA , dividido en 10.000 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de USD\$ 1.00 cada una.

El Gerente declara instalada la sesión luego que por Secretaria se certifica el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 239 de la Ley de Compañías y de obtener el asentamiento unánime de los accionistas concurrentes que como se deja anotado representan la totalidad del capital social suscrito sobre los puntos a tratarse en esta Junta.

El Gerente manifiesta que esta Junta tiene por objeto analizar y aprobar los siguientes puntos:

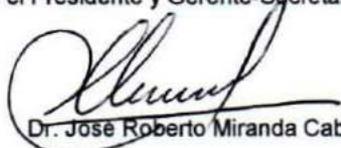
Revisión y Aprobación de Estados Financieros

La Junta luego de revisar y deliberar sobre los temas planteados, por unanimidad,

RESUELVEN:

- 1.- Una vez revisado los Estados Financieros se proceden aprobar por unanimidad.
- 2.- Autorizar al Presidente y Gerente, representantes legales de la compañía, para que indistintamente, cualquiera de ellos, realicen todas las diligencias necesarias para formalizar las decisiones precedentes, y aprobación de la Superintendencia de Compañías.

Por no haber otro asunto de tratar se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la sesión es aprobada sin modificaciones y suscrita por los accionistas asistentes conjuntamente con el Presidente y Gerente-Secretario, actuantes

  
Dr. José Roberto Miranda Cabrera

Accionista

  
Dra. Andrea Miranda Mendizabal

Accionista